



CAMPAÑA LECHERA

Primero la sequía... ¿ahora es el fango?

MIGUEL FEBLES HERNÁNDEZ

TODO PARECE INDICAR que las justificaciones, las explicaciones absurdas y las promesas han pasado a formar parte del arsenal con que cuentan algunos empresarios y cuadros administrativos para salir del paso, en medio de una coyuntura desfavorable, o para evadir su cuota de responsabilidad ante un desliz o incumplimiento en el orden productivo.

Esa pareciera ser la táctica a seguir por aquellos de cuyas decisiones depende la buena marcha de la actual campaña lechera en Camagüey, enmarañada primero por las afectaciones reales de una intensa y prolongada sequía, y entorpecida ahora por el "fango" de las chapucerías, el descontrol y la falta de previsión, para chapotear, una y otra vez, en las mismas insuficiencias.

De otra forma no podría explicarse que transcurriera agosto sin penas ni glorias, incluso con un decrecimiento respecto a los volúmenes acopiados en julio, máxime si se tiene en cuenta que el octavo mes del año es considerado por los especialistas el momento pico o clímax de toda campaña lechera, imposible de desaprovechar sin acarrear nefastas consecuencias.

Lo contradictorio es que, hasta esa fecha, se produjeron en la provincia alrededor de 10 000 nacimientos de terneros más que en igual periodo del pasado calendario y se reportaron 81 400 vacas en ordeño, dos cifras que favorecen por sí solas la producción de leche, de concretarse un desempeño eficiente de los hombres en el manejo del rebaño.

Problemas materiales y meteorológicos aparte, cuando se va a las causas de tamaño descalabro, salta a la vista que algunos cuerpos de dirección empresariales y juntas directivas de cooperativas no acaban de interiorizar —y de actuar— que es en la vaquería, en la interrelación directa con los productores, donde se decide el éxito de la campaña.

¿Cómo entender, entonces, que existan unidades que promedien hoy la exigua cantidad de dos litros de leche por vaca en ordeño? Parecería inverosímil, en medio de la primavera, si no fuera una amarga realidad que constituye un lastre para una provincia de fuerte tradición ganadera como Camagüey, en cuyas llanuras solía conocerse bien cómo sacarles provecho a los animales.



FOTO: JORGE LUIS GONZÁLEZ

Al respecto, llama la atención que se ha acuñado, por repetitiva, la frase "rutina de ordeño", y se reitera una y otra vez en informes y análisis sobre el tema, como si se hubiera descubierto de un tiempo para acá que aunque las condiciones de las casas de vaquerías sean rústicas,

el manejo de la leche en dichos locales es cuestión de mucha higiene.

Si bien las medidas puestas en vigor para pagar estrictamente según la calidad del alimento han sido respaldadas de manera mayoritaria por los productores, algunos, sobre todo aquellos que no se ajustan a las normas, han asumido posiciones negativas, al extremo de incumplir las entregas contratadas con el Estado y desviarlas hacia otros destinos para su comercialización ilegal.

En el quehacer cotidiano por mayores exigencia y control, resulta inadmisibles que en algunos territorios no se acate, por disímiles motivos, la decisión de verificar mensualmente la calidad de la leche a todos los proveedores, como son los casos de Najasa, Florida, Vertientes y Nuevitas, que apenas rebasaron en agosto el 70 % de las muestras a comprobar.

Otro tanto sucede con el aprovechamiento de las capacidades instaladas para enfriar y conservar la leche en las unidades productivas o en las rutas de recogida, asunto no resuelto aún si se tiene en cuenta que quedan a estas alturas equipos sin montar y no pocos están necesitados de una reubicación para explotarlos mejor de acuerdo con el flujo diario del acopio.

Lo dicho hasta ahora da fe de que el meollo de la cuestión no hay que buscarlo en el cielo (que si no llueve, que si el fango da a la rodilla), como tabla salvadora para enmascarar ineficiencias en el actuar de los hombres, quienes mucho pueden hacer en cada lugar en favor del orden y la disciplina, dos atributos que sí suman litros de leche "contantes y sonantes".

No se trata, por tanto, de acudir a decisiones salomónicas, encaminadas a cerrar o desactivar cuanta unidad resulte ineficiente, sin antes agotar todos los esfuerzos posibles para dar solución a los problemas y revertir, con el concurso de los propios trabajadores y campesinos, el panorama de descrédito presente en algunas de ellas por la desacertada gestión económica.

No todo está perdido: para suerte de los ganaderos camagüeyanos, la naturaleza ha regalado un septiembre pródigo en lluvias, que de aprovecharse óptimamente en cada una de sus jornadas, podría reducir o recuperar el atraso acumulado hasta ahora en el acopio y venta al Estado, única manera de materializar los compromisos contraídos para la actual campaña lechera.

SEGUROS DE VIDA

Garantía ante imprevistos

Ivette Fernández Sosa

Más de 18 000 personas fueron indemnizadas como promedio anual desde el 2006 y hasta el año pasado, por concepto del seguro temporario de vida, según datos emitidos por la Empresa de Seguros Nacionales (ESEN). Actualmente el mayor número de pólizas concertadas (casi un millón) corresponde al de vida, por cuyo motivo solo en el 2010 la entidad pagó más de 14 millones de pesos.

Aunque su creación data de 1997, el diseño del seguro de vida sufrió modificaciones durante el 2010 teniendo en cuenta las sugerencias de los clientes y los agentes de seguro.

Ahora, además de la cobertura ofrecida ante la incapacidad permanente total o par-

cial causada por accidentes, el asegurado tendrá derecho a recibir los beneficios de la póliza en caso de discapacidades sufridas como consecuencia de enfermedades cardiovasculares, vasculares encefálicas, diabetes y cáncer, siempre que la invalidez se manifieste dentro de los 12 meses posteriores al diagnóstico de la enfermedad.

Para el caso de la cobertura de incapacidad temporal se incluyeron las que puedan ser provocadas por enfermedades cardiovasculares, vasculares encefálicas e intervenciones quirúrgicas de urgencia.

Para este tipo de cobertura, las cuotas (rentas diarias) dependerán del monto del salario devengado en el caso del trabajador asalariado. De ser beneficiario de este seguro, el dinero recibido resultaría un com-

plemento a lo que por cuenta de la seguridad social debe percibir. Para los campesinos, trabajadores por cuenta propia u otros, la cuantía a recibir estará en correspondencia con la escala a la que con anterioridad y voluntariamente se hayan acogido. El seguro temporario de vida también ofrece cobertura para los herederos o beneficiarios en caso de muerte del asegurado.

Esta modalidad de seguro también puede ser contratada de manera colectiva. Sus ventajas pueden favorecer a grupos de personas cuyos miembros superen la decena y que estén unidos por un interés común que no sea solo el de asegurarse. Esta opción podría ser aprovechada igualmente por un cuentapropista empleador o grupos familiares.

"En este caso el seguro se contrata de

manera colectiva, pero sigue siendo personal y cada uno de los asegurados debe llenar la solicitud individual. La ventaja de la modalidad es que, al asegurar a varias personas, la prima se abarata porque permite a la ESEN disminuir los costos, con descuentos comerciales. Se emite una sola póliza para el colectivo aunque cada cual tiene derecho a obtener un certificado de seguro individual donde están plasmadas las condiciones del contrato suscrito", refiere Fermín Mesa García, director de operaciones y desarrollo de la ESEN.

Asimismo, según explica el funcionario, existe otra variante denominada seguro colectivo optativo mediante el cual la indemnización a los beneficiarios o herederos será el doble de la cobertura contratada si el asegurado fallece accidentalmente.